

## ACTA 4368

**Acta de la sesión ordinaria celebrada por la Junta Directiva del Instituto Nacional de Aprendizaje en el Centro Nacional de Formación de Comercio y Servicios INA a las diecisiete horas del veinticuatro de noviembre de dos mil ocho, con la asistencia de los siguientes directores:**

Sr. Carlos Sequeira Lépiz	Presidente Ejecutivo, quien preside
Sra. Olga Cole Beckford	Directora
Sra. Alejandrina Mata Segreda	Viceministra de Educación Pública
Sra. Xiomara Rojas Sánchez	Directora
Sr. Edgar Chacón Vega	Director
Pbro. Claudio Maria Solano Cerdas	Director
Sr. Luis Fernando Monge Rojas	Director
Sr. Manuel González Murillo	Director

### **POR LA ADMINISTRACIÓN:**

Sr. Erick Román Sánchez	Subgerente Administrativo
Sr. Luis Fernando Ramírez Arguedas	Subgerencia Técnico
Sr. Ricardo Arroyo Yannarella	Gerente General

### **POR LA AUDITORIA**

Sr. Elias Rodriguez Chaverri                      Auditor Interno

**POR LA SECRETARIA TÉCNICA:**

Sra. Elineth Ortiz Zúñiga                      Secretaria de Actas

**AUSENTES**

Sr. Álvaro González Alfaro                      Por motivo de Viaje.

Sra. Olga Cole Beckford                      Por derrumbes en carretera a Limón.

Sr. Francisco Azofeifa González                      Encargado Secretaria Técnica J.D.

**INVITADOS**

Sra. Gladys Garro                      Proceso Inspección y Cobro

Sr. Eduardo Obando                      Proceso Inspección y Cobro

Ronny La Touche Arguello                      Unidad Informàtica y Telematica

**ARTICULO PRIMERO:**

**Presentación del Orden del Día:**

1. Presentación del Orden del Día.
2. Estudio y aprobación de actas N° 4367.
3. Correspondencia:
  - 3.1 AI-01267-2008 Ajustes al Plan Anual de Trabajo Auditoría Interna.
4. Reflexión.

5. Presentación INA Inalámbrico.
6. Informe de Cobro Administrativo y Judicial.
7. AI-01242-2008, Remisión Plan Anual Trabajo 2009.
8. Escogencia del Logo para Acreditación.
9. Informe Dirección.
10. Mociones y Varios.

**ARTICULO SEGUNDO:**

**Estudio y aprobación del Acta 4367.**

El señor Presidente, somete a discusión el Acta No. 4367, la Secretaría Técnica toma nota de las observaciones de forma realizadas por los integrantes de la Junta Directiva, las cuales incorporadas en el texto respectivo, por acuerdo de los miembros se aprueba.

**ARTICULO TERCERO:**

**Correspondencia:**

**3.1 AI-01267-2008 Ajustes al Plan Anual de Trabajo Auditoría Interna.**

Se da lectura al oficio AI-01267-2008, suscrito por el señor Auditor Interno.

El señor Auditor Interno, comenta que la Contraloría General de la República, emitió un manual de normas para Auditoría Interna en el sector público y una de las normas dice que deben evaluar el diseño implantación, eficacia de objetivos y programas e implantación relacionadas con la ética y al no existir una estrategia, para este año la Auditoría se había previsto un estudio en este tema, sin embargo por algunos motivos no se va a poder llevar a cabo. Esto considerando el esfuerzo y trabajo que se hizo, pero al ser un tema tan abstracto no se pudo llegar a mucho.

La estrategia era para evaluar o definir el código de ética institucional, no obstante la Junta Directiva, aun ha aprobado el código de ética y se había remitido una propuesta para ello, y considera que es un tema que hay que retomarlo porque es un insumo, además la Contraloría ha estado elaborando una guía técnica para ese proceso con sus herramientas, el estudio esta a nivel de borrador y ya esta para aprobación de la Contralora General, se espera que el inicios del próximo año este listo. Por lo anterior la Auditoria considera oportuno trasladar la actividad para el plan de trabajo del año 2009 y así esta incorporado.

Se da por conocido la modificación al plan de trabajo de Auditoria Interna 2008.

**ARTICULO CUARTO:**

**Reflexión.**

El director González Murillo, procede con la reflexión de hoy.

**ARTICULO QUINTO:**

**Presentación INA Inalámbrico.**

El señor Presidente, somete a consideración de los integrantes de Junta Directiva la presentación del tema, que será expuesto por el señor Ronny La Touche, Encargado del Proceso de Redes.

El señor La Touche, procede con la presentación de acuerdo con las siguientes filminas:



## Proyecto Wireless - VPN

REDES INALAMBRICAS - INA

Unidad de Informática & Telemática - 2008

A decorative graphic at the bottom right of the slide shows a globe with several blue and white nodes connected by lines, representing a network or wireless technology.

## Proyecto Wireless - VPN

Proyecto liderado por la SGA  
en el marco del PETIC

Unidad de Informática & Telemática - 2008

A decorative graphic at the bottom right of the slide shows a globe with several blue and white nodes connected by lines, representing a network or wireless technology.



## Proyecto Wireless - VPN

### Objetivos

### Objetivo General

**Hacer del territorio INA en todo el país,  
una zona de libre acceso a Internet**

Unidad de Informática & Telemática - 2008




## Proyecto Wireless - VPN

### Objetivos

### Objetivos Específicos

1. Mantener a la institución con disponibilidad de servicios utilizando tecnología de punta.
2. Disponibilidad de acceso a la información en forma ágil y segura.
3. Facilidad de ampliar la cobertura inalámbrica basada en el cableado de red instalado actualmente.

Unidad de Informática & Telemática - 2008



Objetivos

Fases

## Proyecto Wireless - VPN

1

### Plan Piloto


Según el requerimiento planteado por la Subgerencia Administrativa; se implementa un plan piloto en la Sede Central, Regional Huetar Norte y Regional Brunca. Este se desarrollará de Septiembre 2008 a Febrero 2009.

2

### Regionales

Con la adquisición de más equipos, se pretende implementar una red inalámbrica en cada una de las sedes regionales. Para desarrollar este proyecto, se cuenta con la reserva presupuestaria para la compra de equipos. El tiempo estimado para implementar esta fase, es de seis meses.

Unidad de Informática & Telemática - 2008



Objetivos

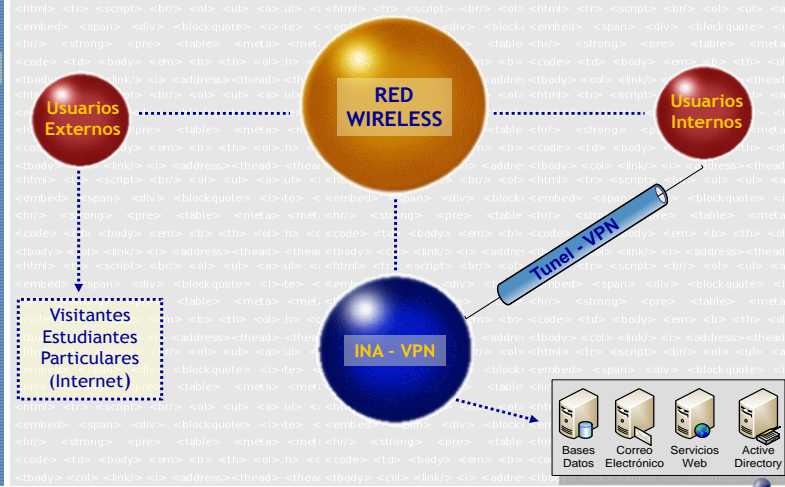
Fases

Cobertura

## Proyecto Wireless - VPN

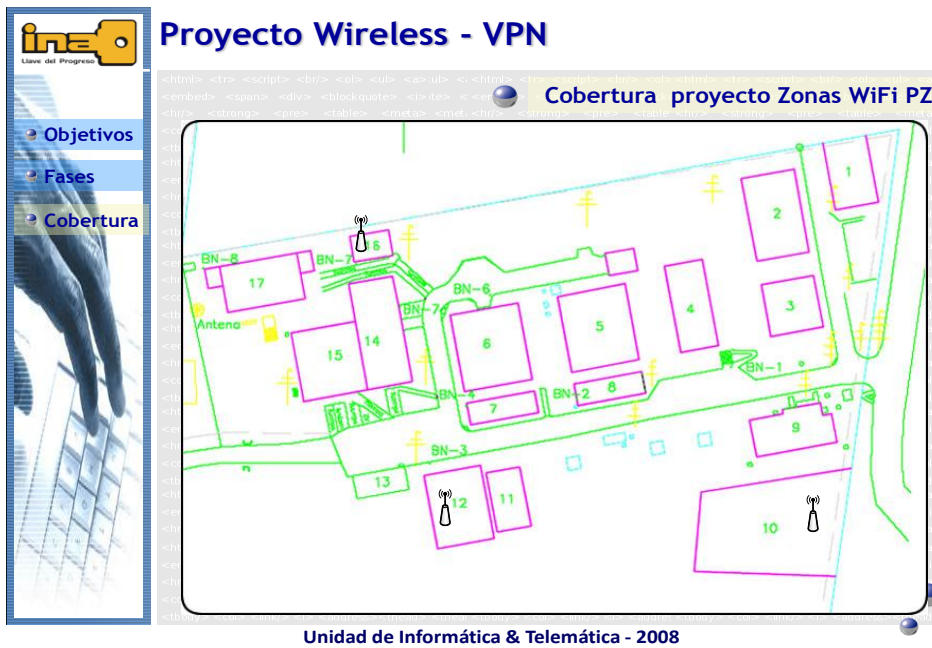
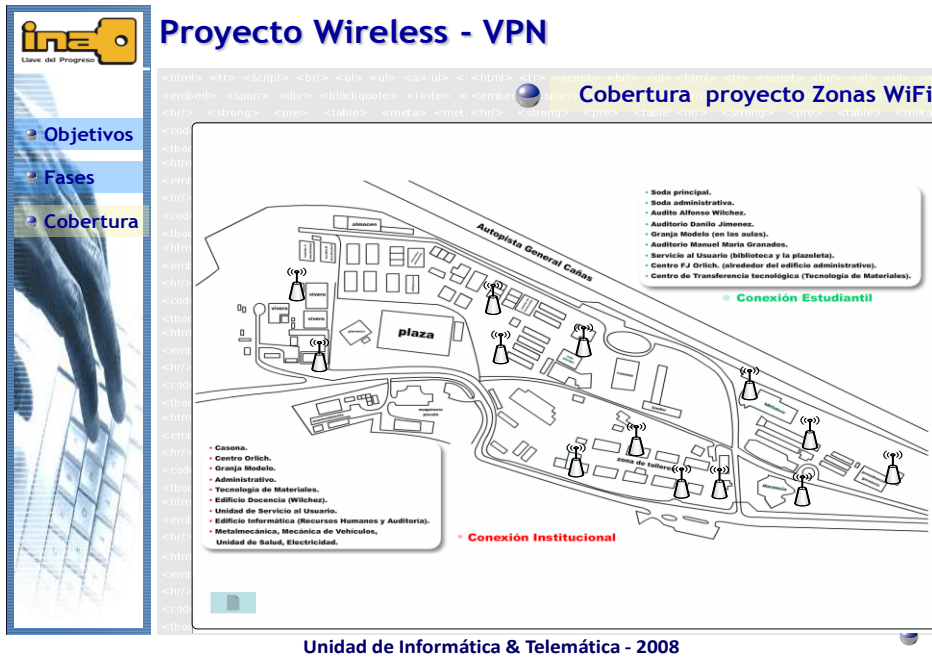
1

### Descripción Cobertura proyecto



2

Unidad de Informática & Telemática - 2008

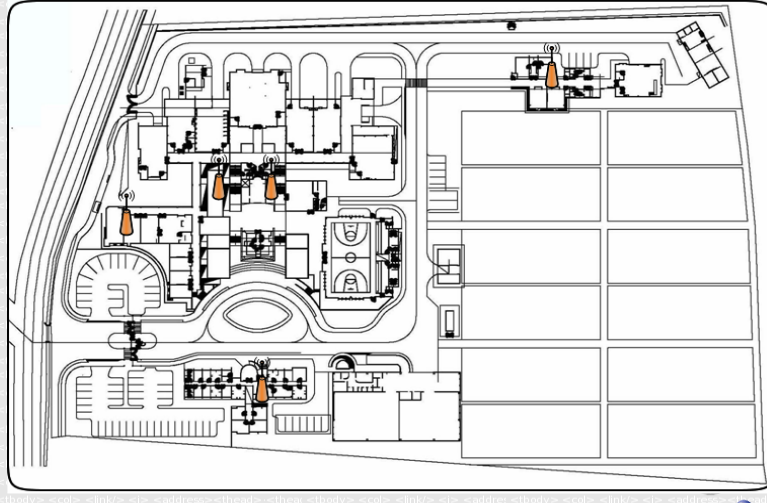






## Proyecto Wireless - VPN

### Cobertura proyecto Zonas WiFi SC



Unidad de Informática & Telemática - 2008



## Proyecto Wireless - VPN

### Ventajas del Proyecto

1. Seguridad de la información
2. Seguridad avanzada
3. Administración centralizada de los equipos
4. Aplicación de políticas de seguridad a nivel local o general
5. Sencilla implementación
6. Fácil configuración
7. Múltiples interfaces
8. Movilidad
9. Reutilización de dispositivos
10. Acceso seguro a cualquier punto inalámbrico

Unidad de Informática & Telemática - 2008

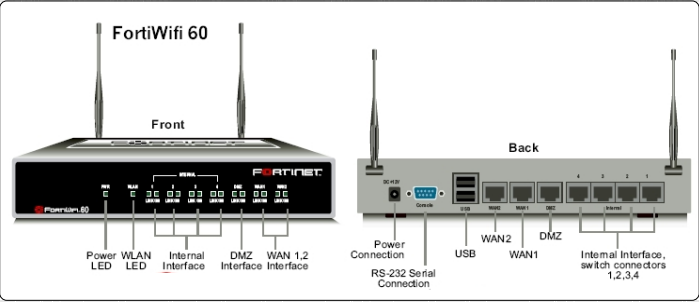
**ine**  
Llave del Progreso

## Proyecto Wireless - VPN

- Objetivos
- Fases
- Cobertura
- Ventajas
- Equipos

### 1 Infraestructura Wireless

### 1 Equipos Wireless



### 2 Características

- Web Filtering (filtrado de contenido)
- Antivirus (bloqueo de virus)
- Prevención de Intrusos (IPS)
- VPN - redes virtuales privadas
- Anti-Spam (bloqueo de correos no deseados)

Unidad de Informática & Telemática - 2008

El señor Subgerente Administrativo, comenta que el objetivo como bien citó Ronny, es que la persona visitante al INA tuviese la posibilidad de tener acceso libre a la Internet, sin embargo esto implicaba cuidar el tema de la seguridad, esto porque el mismo acceso que tuvieran los visitantes que tengan los funcionarios, la tendrían los funcionarios, con la diferencia de que los funcionarios además de acceder Internet, tendrían que acceder a los sistemas institucionales, y este sentido se debe ser celoso para que la persona visitante no tengan acceso a los sistemas institucionales porque eso sería un riesgo importante. El proyecto está en la fase de plan piloto en tres Regionales, y la idea es que en el primer semestre del año 2009, se pueda implantar en todos los centros del INA.

El director Chacón Vega, indica **1.** muy bueno el propositivo y lo que se tiene planteado **2.** existe otra tecnología que podría estar sustituyendo al Wi Fi a corto plazo; eso para valorar el horizonte del tema. Porque la pregunta va en sentido de que el usuario externo promedio, que instrumento está utilizando para acceder a la red; porque Wi Fi, presupone de alguna medida, pero hay discusión si la gente se va a comunicar más por

internet a través del G3, pero desconoce cual es la ultima versión en cuanto si el acceso del estudiante promedio es a través de una Latop y de un celular.

El señor La Touche, indica que con esto no se esta sustituyendo el cable, sino que se esta dando una forma más de acceso a la red. El cable ha avanzando mucho más rápido que la inalámbrico en cuanto a velocidad, por ejemplo actualmente se esta manejando el cable a 100 MB. Indica que en este momento es solo para redes locales. En este momento el estándar comercial de más venta en el mercado es de 8.11 G que es el basado para el Wi Fi , la curva que va tener el cambio tecnológico va a ser mucho más lenta que la depreciación de los dispositivos que se están instalando en este momento, cuando haya suficiente espacio como para hacer un cambio tecnológico donde las laptop y los móvil se conecten con otra tecnología se podrá ver agotado el Hi Five.

El director Chacón Vega, indica que este es un propósito excelente, no obstante habrá estadísticas de uso y controles de acceso a sitios?

El señor La Touche, indica que la Subgerencia Administrativa, lo ha solicitado y de hecho han estado trabajando en estadísticas periódicas no solo del acceso sino del bloqueo de intento fallido a todas las páginas y poder darle seguimiento.

Se por recibida la información.

#### **ARTICULO SEXTO:**

##### **Informe de Cobro Administrativo y Judicial.**

El señor Presidente, somete a consideración de los integrantes de Junta Directiva la presentación del tema, que será expuesto por los funcionarios: Gladys Garro y el señor Eduardo Obando, del Proceso Inspección y Cobro de la Unidad de Recursos Financieros.



## UNIDAD DE RECURSOS FINANCIEROS

### PROCESO INSPECCIÓN Y COBROS



### Objetivo del Proceso

Administrar todas las funciones y tareas relacionadas con la fiscalización y recuperación de los tributos morosos que debe recibir el INA de conformidad con la ley 6868/83



### Funciones del Proceso

- Inspección: Gestión de la morosidad patronal en sede administrativa reportada por la CCSS.
- Ingresos: Control de la recaudación que realiza la CCSS.
- Formalización: Cobro de planillas adicionales elaboradas por el Proceso.
- Cobro Judicial: Control de la morosidad patronal en sede judicial que realizan los abogados externos.



### Resultados gestión de cobro administrativo

	2007	%	Al 31 de Oct 2008	%
Patronos al Cobro	3328		2953	
Patronos que cancelaron	934	28%	1.082	36%



### Resultados gestión de cobro administrativo

Concepto	2007	%	Al 31 de Oct 2008	%
Monto Pendiente cuotas	₡833.853.188		844.011.360	
Recaudación	471.397.951	56.6	445.003.112	52.7
Cobro Judicial	162.050.885	19.4	358.646.716	42.5
Créditos	127.186.325	15.2	96.265	
Estudio incobrables	73.218.027	8.8	40.265.267	4.8



### Recaudación Total Cuotas y Recargos

	2007	Al 31 de Oct 2008
CCSS	36.337.212.850	36.234.203.134
PIC	1.078.300.322	1.091.087.341
Total	37.415.513.172	37.325.290.475



### Ingresos recaudados por sector Productivo

	31/10/2008	%
Industria Comercio y Servicio	26.447.373.538	71%
Instituciones Autónomas	9.793.628.432	27%
Sector Agropecuario	<u>873.971.320</u>	2%
Total Cancelado	37.114.973.290	
Recargos	198.677.062	
Honorarios recuperados	<u>11.640.123</u>	
Total General	37.325.290.475	

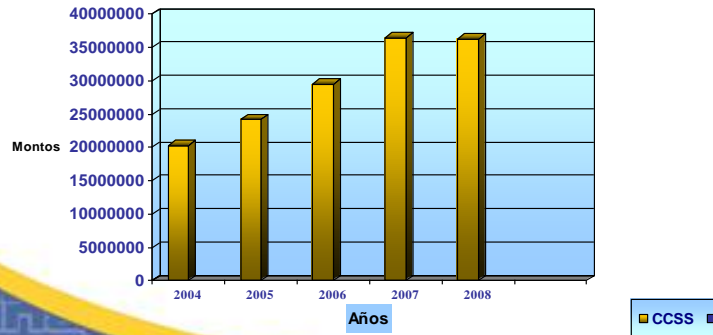


### Cobro Judicial

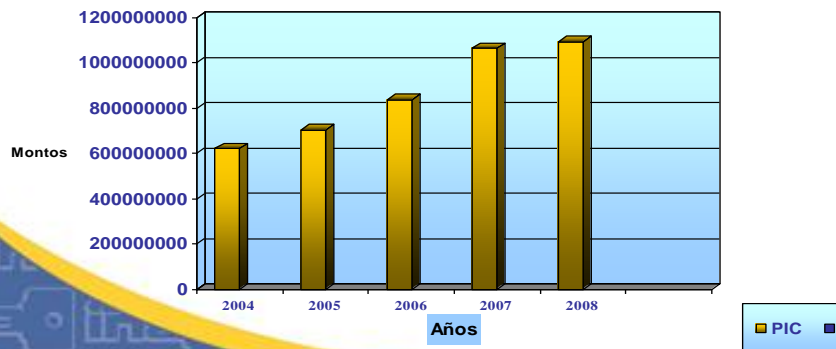
	2007	31/10/2008	Acumulado
En los Juzgados	1.865.801.586	381.000.032	2.246.801.618
Recuperación	199.490.474	78.691.882	278.182.356
Honor Canc	103.608.137	20.069.888	123.678.025
% recuperación del total presentado en los Juzgados			12%
% honorarios y gtos canc abogados Vrs. Recaudado			44%



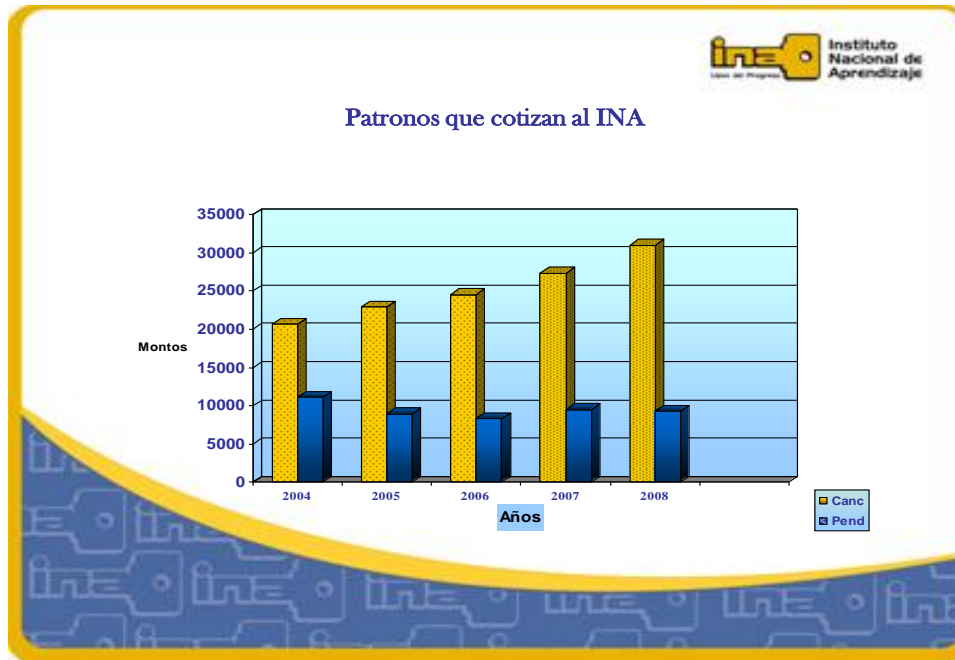
### Comportamiento de los Ingresos (en miles de millones)



### Comportamiento de los Ingresos







**Patronos que cotizan INA respecto al total que factura la CCSS**

	2007	%	31/10/2008	%
Pat. con pendiente	9496	26%	9301	23%
Pat. cancelan	27342	74%	30947	77%
Total Pat. cotizan INA	36838		40248	
Del total que cotizan a la CCSS			60000	67%

El director Chacón Vega, consulta **1.** si el porcentaje de honorarios de 44%, responde a algo acordado con ellos, porque lo ve elevado? **2.** Los abogados dan recibos formales? **3.** Como unidad sacan alguna conclusión del proceso? Señala esto porque por ejemplo, quizás algún cobro tuvo éxito porque simplemente lograron localizar y era fácil

cobrarlo, en contraposición que tal vez la Unidad por la razón que fuesen, no pudo localizarlo; como se hace el año entrante para poder localizar más gente, cual es la estrategia de los abogados externos para localizar; porque este es un tema que no se puede pasar muy liviano sobre el, porque si el abogado privado puede usar bases de datos y el INA supuestamente no lo puede usar, ese es un tema que deberían considerar en el caso de que ese sea un motivo de falla en el cobro.

La señora Garro, indica que esta casi mitad y mitad, y esto esta establecido con base a la tabla del colegio de abogados, posteriormente estos gastos que la institución le cancela a los abogados, se esperan recuperarlos, a través de los pagos que realizan los patronos. El control se lleva con los recibos de los abogados.

Indica en cuanto al cobro que realizan los abogados tiene que ver con los tramites que da en juzgados, se pretendía que con la nueva ley de cobro judicial el tramite fuera más ágil, sin embargo se ha presentado situaciones ajenas a los juzgados, porque solo hay un juzgado para trabajar este tipo de tramites, y al parecer no tienen presupuesto, y no tienen logística; no obstante indicaron que esperan tener tres jueces para el próximo año, y se espera que con esto se pueda agilizar; sin embargo como Unidad han buscado una solución para esos patronos difíciles de localizar, y a partir de este mes se esta utilizando el sistema de localización electrónica.

El señor Gerente General, indica en cuanto a las leyes han sido modificada este año y por lo general se van viendo resultados dos o tres años después, esto porque hay procesos que empezaron con la leyes anteriores que no necesariamente les este aplicando la nueva, por lo que hay que hacer un poco más de análisis y poder ver el impacto real de la nueva ley.

La señora Garro, comenta que los procesos realizados antes del 20 de mayo 2008, los van a ser tratados con la ley anterior; pero a partir de este año los casos que se

enviaron a cobro van a entrar con esa nueva ley e incluso favorece mucho la ley de notificación.

El director Chacón Vega, indica si hay algún desglose de los morosos que tal vez se puedan reflejar por zona geográfica?

La señora Garro, indica que en este cobro se refleja que la mayor morosidad se refleja en la provincia de Guanacaste, por ejemplo en las notificaciones a construcciones; incluso una de las políticas que se pretenden implementar es conversar con la Municipalidades, donde se les pida el estar al día en el tributo al INA, para otorgarles el permiso de construcción

El señor Eduardo Obando, indica que las mayores empresas con mayor morosidad, son Guanacaste y el sector de Quepos, esto por el que caracteriza por el desarrollo de las zonas.

El director Chacón Vega, enfatiza caracterizar mejor a los morosos, desde diferente punto de vista, por ejemplo zona geográfica, sector económico etcétera; para tratar de descubrir causas sobre las cuales actuar y bajar lo más posible el cobro. Dentro de los honorarios de los profesionales, sería sugerir que sea en última instancia y tratar de sugerir cambios etcétera, para poder fortalecer de manera que sea lo mínimo que se va afuera.

Se da por conocido el informe.

**ARTICULO SETIMO:**

**Oficio AI-01242-2008, Remisión Plan Anual Trabajo 2009.**

El señor Presidente, somete a consideración de los integrantes de Junta Directiva la presentación del tema, que será expuesto por el señor Elías Chaverri Rodríguez, Auditor Interno.

El señor Auditor Interno, procede con la exposición del tema, de acuerdo con las siguientes filminas:

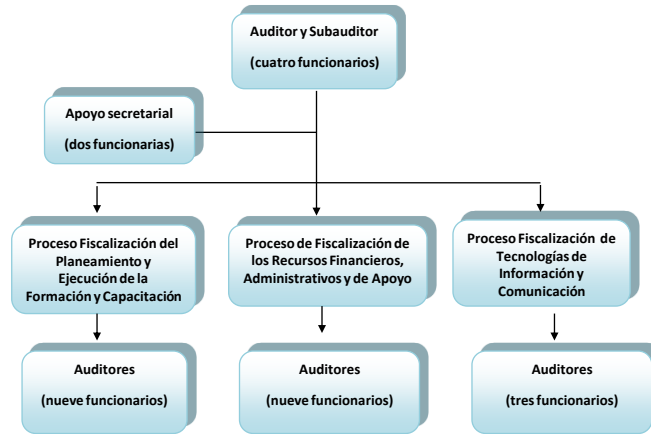


# Plan Anual de Trabajo Auditoría Interna

Período 2009



Organigrama  
 Auditoría Interna



Tiempo disponible por auditor  
 Período 2009

DETALLE	TOTAL DÍAS	%	OBSERVACIONES
Total de días naturales	365	100	
<b>Desglose de previsiones y deducciones en el tiempo:</b>			
Fines de semana	104	28%	2 días por 52 semanas.
Feriatos	11	3%	1 enero (domingo), 11 abril, Jueves y Viernes Santo, 25 julio, 1 mayo, 2 agosto, 15 agosto, 15 setiembre, 12 octubre, 25 diciembre, 1 asueto.
Vacaciones colectivas	3	1%	Semana Santa.
Vacaciones ordinarias	20	5%	Promedio de vacaciones por auditor
Incapacidades	10	3%	Promedio de incapacidades por auditor.
Capacitación	5	1%	Incluye 5 días de acuerdo con el Plan Anual de Capacitación de la Auditoría Interna.

Tiempo disponible por auditor  
Período 2009

DETALLE	TOTAL DÍAS	%	OBSERVACIONES
Reuniones e imprevistos (Incluye la ejecución del Proyecto de Sensibilización en Valores y las reuniones de coordinación de los Procesos de Fiscalización)	12	3%	Un día por mes.
Total de días asuntos administrativos y otros	165	45%	
Total de días disponibles por auditor	200	55%	
Total de días PFRFAA	1600		8 profesionales.
Total de días PFPEFC	1600		8 profesionales.
Total de días PFTIC	600		3 profesionales.

PFRFAA=Proceso de Fiscalización de Recursos Financieros, Administrativos y de Apoyo.  
PFPEFP=Proceso de Fiscalización del Planeamiento y Ejecución de la Formación y Capacitación.  
PFTIC=Proceso de Fiscalización de Tecnologías de Información y Comunicación.

Resumen de días por estudios y por Auditor  
PERÍODO 2009

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA					
RESUMEN DE DÍAS POR ESTUDIOS Y POR AUDITOR					
Nº DE ESTUDIOS	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS	TOTAL Nº DIAS	%	Nº DIAS POR AUDITOR	Nº AUDITORES
1	Planteamiento de un nuevo Plan Estratégico de la auditoría interna que cubra el período 2010-2014.	40	8%	20	1
2	Autoevaluación de Control Interno.	20	4%	10	2
3	Valoración de Riesgos.	20	4%	10	2
4	Autoevaluación de Calidad.	80	16%	40	2
5	Plan Anual de Trabajo 2010.	20	4%	20	4
6	Plan de Capacitación 2010.	20	4%	20	4
7	Plan Operativo Anual y Presupuesto de la Auditoría Intema para el 2010.	30	6%	30	1

Resumen de días por estudios y por Auditor  
PERÍODO 2009

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA					
Nº DE ESTUDIOS	RESUMEN DE DÍAS POR ESTUDIOS Y POR AUDITOR				
	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS	TOTAL Nº DIAS	%	Nº DIAS POR AUDITOR	Nº AUDITORES
8	Actualización de Instructivos y Procedimientos.	30	6%	30	1
9	Evaluación de los Procesos de Dirección Institucionales.	50	10%	25	2
10	Seguimiento de recomendaciones internas y externas.	15	3%	7,5	2
11	Evaluación de la Ética.	30	6%	15	2
12	Inventario de activos de la Auditoría Interna	10	2%	5	2
13	Ejecución del Plan de Aseguramiento de la Calidad	150	29%	75	2
<b>Total</b>		<b>515</b>	<b>100%</b>		

CRONOGRAMA DE DÍAS POR ESTUDIOS Y AUDITORES  
PERÍODO 2009

FISCALIZACIÓN EN LOS PROCESOS ADJETIVOS					
Nº DE ESTUDIOS	CRONOGRAMA DE DÍAS POR ESTUDIOS Y AUDITORES				
	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS	TOTAL Nº DIAS	%	Nº DIAS POR AUDITOR	Nº AUDITORES
	Estudios adjetivos	863	54%		
1	Diseño y supervisión de proyectos.	40		20	2
2	Disciplinarios y sancionatorios.	30		30	1
3	Actualización de la estructura orgánica del INA.	25		25	1
4	Registro presupuestario en el SIPP.	25		25	1
5	Ejecución presupuestaria.	25		25	1
6	Liquidación.	25		25	1
7	Caja Chica, Sede Central (primer estudio).	25		25	1
8	Caja Chica, Sede Central (segundo estudio).	25		25	1
9	Inversiones (primer estudio).	14		14	1
10	Inversiones (segundo estudio).	14		14	1

**CRONOGRAMA DE DÍAS POR ESTUDIOS Y AUDITORES  
PERÍODO 2009**

<b>FISCALIZACIÓN EN LOS PROCESOS ADJETIVOS</b>					
Nº DE ESTUDIOS	CRONOGRAMA DE DÍAS POR ESTUDIOS Y AUDITORES				
	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS	TOTAL Nº DIAS	%	Nº DIAS POR AUDITOR	Nº AUDITORES
11	Cuentas corrientes.	25		25	1
12	Recaudación Ley No.6868.	25		25	1
13	Egresos (primer estudio).	25		25	1
14	Egresos (segundo estudio).	25		25	1
15	Ingresos: Venta de bienes y productos.	25		25	1
16	Registro y control de la información financiera (primer estudio).	25		25	1
17	Registro y control de la información financiera (segundo estudio).	25		25	1
18	Capacitación para el recurso humano.	25		25	1
19	Movimientos de puesto de trabajo.	25		25	1
20	Contratación administrativa, Sede Central (primer estudio).	50		25	2

**CRONOGRAMA DE DÍAS POR ESTUDIOS Y AUDITORES  
PERÍODO 2009**

<b>FISCALIZACIÓN EN LOS PROCESOS ADJETIVOS</b>					
Nº DE ESTUDIOS	CRONOGRAMA DE DÍAS POR ESTUDIOS Y AUDITORES				
	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS	TOTAL Nº DIAS	%	Nº DIAS POR AUDITOR	Nº AUDITORES
21	Contratación administrativa, Sede Central (segundo estudio).	50		25	2
22	Almacenamiento, custodia y distribución, Sede Central.	40		20	2
23	Caja Chica, Regionales.	30		30	1
24	Contratación Administrativa, Regionales.	60		30	2
25	Cuentas Corrientes, Regionales.	30		30	1
26	Gasto de viaje al interior del país, Regionales.	40		20	2
27	Almacenamiento, custodia y distribución, Regional Central Oriental.	40		20	2
28	Fiscalización del SEVRI correspondiente al PFRFAA.	25		25	1
29	Autoevaluación de C.I. correspondiente al PFRFAA.	25		25	1



CRONOGRAMA DE DÍAS POR ESTUDIOS Y AUDITORES  
PERÍODO 2009

FISCALIZACIÓN EN LOS PROCESOS ADJETIVOS					
Nº DE ESTUDIOS	CRONOGRAMA DE DÍAS POR ESTUDIOS Y AUDITORES				
	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS	TOTAL Nº DIAS	%	Nº DIAS POR AUDITOR	Nº AUDITORES
30	Ente externo: ASEMINA, Transferencia de fondos.	50	3%	25	2
31	Denuncias (15).	300	19%	75	4
32	Advertencias (5).	50	3%	10	5
33	Asesorías (2).	20	1%	10	2
34	Seguimiento de recomendaciones. Estudios Especiales.	192	12%	24	8
35	Plan de Fiscalización.	25		25	1
36	Plan Anual.	25		25	1

CRONOGRAMA DE DÍAS POR ESTUDIOS Y AUDITORES  
PERÍODO 2009

FISCALIZACIÓN EN LOS PROCESOS ADJETIVOS					
Nº DE ESTUDIOS	CRONOGRAMA DE DÍAS POR ESTUDIOS Y AUDITORES				
	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS	TOTAL Nº DIAS	%	Nº DIAS POR AUDITOR	Nº AUDITORES
37	Archivo permanente del PFRFAA.	10		10	1
38	Solicitudes Junta Directiva y Al.	15		15	1
39	Soporte jurídico.	50		50	1
<b>TOTAL DE DÍAS</b>		<b>1600</b>	<b>100,00%</b>		
<b>Observación:</b> Se planificó con base en 8 auditores para un total de 1600 días.					

RESUMEN DE DÍAS POR ESTUDIOS Y AUDITORES  
PERÍODO 2009

FISCALIZACIÓN EN LOS PROCESOS SUSTANTIVOS					
Nº DE ESTUDIOS	RESUMEN DE DÍAS POR ESTUDIOS Y POR AUDITOR				
	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS	TOTAL Nº DIAS	%	Nº DIAS POR AUDITOR	Nº AUDITORES
	<b>Estudios sustantivos</b>	<b>1165</b>	<b>72%</b>		
1	Unidad Regional Nº 1: Prestación y administración de los SFCP.	70		35	2
2	Unidad Regional Nº 2: Prestación y administración de los SFCP.	70		35	2
3	Unidad Regional Nº 3: Prestación y administración de los SFCP.	70		35	2
4	Centro de Formación Nº 1: Prestación y administración de los SFCP.	35		35	1
5	Centro de Formación Nº 2: Prestación y administración de los SFCP.	35		35	1
6	Centro de Formación Nº 3: Prestación y administración de los SFCP.	35		35	1

RESUMEN DE DÍAS POR ESTUDIOS Y AUDITORES  
PERÍODO 2009

FISCALIZACIÓN EN LOS PROCESOS SUSTANTIVOS					
Nº DE ESTUDIOS	RESUMEN DE DÍAS POR ESTUDIOS Y POR AUDITOR				
	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS	TOTAL Nº DIAS	%	Nº DIAS POR AUDITOR	Nº AUDITORES
7	Centro de Formación Nº 4: Prestación y administración de los SFCP.	35		35	1
8	Centro de Formación Nº 5: Prestación y administración de los SFCP.	35		35	1
9	Centro de Formación Nº 6: Prestación y administración de los SFCP.	35		35	1
10	Centro de Formación Nº 7: Prestación y administración de los SFCP.	35		35	1
11	Núcleo de Formación Nº 1: Diseño de los SFCP.	70		35	2
12	Núcleo de Formación Nº 2: Diseño de los SFCP.	70		35	2
13	Núcleo de Formación Nº 3: Diseño de los SFCP.	70		35	2

RESUMEN DE DÍAS POR ESTUDIOS Y AUDITORES  
PERÍODO 2009

FISCALIZACIÓN EN LOS PROCESOS SUSTANTIVOS					
Nº DE ESTUDIOS	RESUMEN DE DÍAS POR ESTUDIOS Y POR AUDITOR				
	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS	TOTAL Nº DIAS	%	Nº DIAS POR AUDITOR	Nº AUDITORES
14	Núcleo de Formación Nº 4: Diseño de los SFCP.	70		35	2
15	Diseño de formación virtual	35		35	1
16	Administración del programa de centros colaboradores.	35		35	1
17	Identificación de necesidades y requerimientos de formación profesional.	40		40	1
18	Diseño y ejecución de asistencias técnicas.	35		35	1
19	Contratación de SFCP en Unidades Regionales Nº 1.	40		40	1
20	Contratación de SFCP en Unidades Regionales Nº 2.	40		40	1

RESUMEN DE DÍAS POR ESTUDIOS Y AUDITORES  
PERÍODO 2009

FISCALIZACIÓN EN LOS PROCESOS SUSTANTIVOS					
Nº DE ESTUDIOS	RESUMEN DE DÍAS POR ESTUDIOS Y POR AUDITOR				
	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS	TOTAL Nº DIAS	%	Nº DIAS POR AUDITOR	Nº AUDITORES
21	Contratación de SFCP en Unidades Regionales Nº 3.	40		40	1
22	Contratación de SFCP en Unidades Regionales Nº 4.	40		40	1
23	Actividades del personal docente en la prestación de los SFCP.	40		40	1
24	Servicio de trabajo social.	40		40	1
25	Evaluación de convenios en la prestación de los SFCP.	40		40	1
26	<b>Denuncias.</b>	<b>90</b>	<b>6%</b>	30	3
27	<b>Advertencias.</b>	<b>45</b>	<b>3%</b>	15	3
28	<b>Asesoría.</b>	<b>15</b>	<b>1%</b>	15	1

RESUMEN DE DÍAS POR ESTUDIOS Y AUDITORES  
PERÍODO 2009

FISCALIZACIÓN EN LOS PROCESOS SUSTANTIVOS					
Nº DE ESTUDIOS	RESUMEN DE DÍAS POR ESTUDIOS Y POR AUDITOR				
	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS	TOTAL Nº DIAS	%	Nº DIAS POR AUDITOR	Nº AUDITORES
29	Archivo permanente.	10	1%	10	1
30	Seguimiento de recomendaciones.	192	12%	24	8
	Estudios especiales.	100	6%		
31	Actualización del Plan de Fiscalización del PFPEFP <sup>1</sup> .	20		20	1
32	Plan anual de trabajo 2009 del PFPEFP <sup>1</sup> .	20		20	1
33	Fiscalización de la autoevaluación de control interno.	30		30	1
34	Fiscalización del SEVRI.	30		30	1
<b>TOTAL</b>		<b>1612</b>	<b>100%</b>		

<sup>1</sup> Proceso de Fiscalización del Planeamiento y Ejecución de la Formación y Capacitación

RESUMEN DE DÍAS POR ESTUDIOS Y AUDITORES  
PERÍODO 2009

FISCALIZACIÓN DEL PROCESO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN					
Nº DE ESTUDIOS	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS	TOTAL Nº DIAS	%	Nº DIAS POR AUDITOR	Nº AUDITORES
	<b>Estudios de TI</b>	<b>300</b>	<b>50%</b>		
1	Evaluación del modelo de arquitectura información.	50		25	2
2	Evaluación de la gestión de riesgos de TI.	40		20	2
3	Evaluación de los procedimientos para la implementación de TI.	40		20	2
4	Evaluación de la metodología utilizada para la administración de proyectos.	40		20	2
5	Evaluación de la continuidad de los servicios de TI.	50		25	2
6	Evaluación del control interno asociado a TI.	40		20	2
7	Evaluación de los procedimientos para la prestación y mantenimiento de acuerdos de servicios de TI.	40		20	2
	<b>Carácter Especial</b>	<b>300</b>	<b>50%</b>		
8	Plan Anual de Trabajo 2010.	25		8	3

RESUMEN DE DÍAS POR ESTUDIOS Y AUDITORES  
PERÍODO 2009

FISCALIZACIÓN DEL PROCESO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN					
Nº DE ESTUDIOS	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS	TOTAL Nº DIAS	%	Nº DIAS POR AUDITOR	Nº AUDITORES
9	Implementación y seguimiento del plan estratégico de TI.	30		10	3
10	Desarrollo y mantenimiento de sistemas de información.	110		30	2
11	Actualización del plan de fiscalización de TI año 2010.	25		13	2
12	Soporte informático.	40		13	3
13	Atención de denuncia relacionada con TI.	20		20	1
14	Advertencia al área de TI.	10		10	1
15	Seguimiento de recomendaciones de la Auditoría Interna.	40		20	2
<b>TOTAL DE DÍAS</b>		<b>600</b>	<b>100%</b>		

ACTIVIDAD DE CAPACITACIÓN  
PERÍODO 2009

NOMBRE DEL CURSO O ACTIVIDAD DE CAPACITACIÓN	NÚMERO DE FUNCIONARIOS DE AUDITORIA PARTICIPANTES EN LAS ACTIVIDADES
<b>CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA</b>	
Auditoría en el proceso de contratación administrativa.	12
Fiscalización y control del contrato administrativo.	4
El cartel y la oferta.	1
Actualización de jurisprudencia.	6
El refrendo contralor.	1
<b>AUDITORÍA E INDICADORES DE FRAUDE</b>	
Investigación del fraude corporativo.	6
Auditoría Forense.	8

ACTIVIDAD DE CAPACITACIÓN  
PERÍODO 2009

NOMBRE DEL CURSO O ACTIVIDAD DE CAPACITACIÓN	NÚMERO DE FUNCIONARIOS DE AUDITORIA PARTICIPANTES EN LAS ACTIVIDADES
Elaboración de relaciones de hechos.	5
Entrevistas efectivas de auditoría.	10
Desempeño de la actividad de auditoría en relación con el SEVRI.	2
Auditoría basada en riesgos- Interglobal Consul.	1
Evaluación de la calidad en la función de la Auditoría Interna.	1
<b>RIESGO Y CONTROL</b>	
Sistema específico de valoración de riesgo Institucional SEVRI.	3
Gestión de riesgos y sistema específico de valoración de riesgos.	1
Auditoría de la Ética y de los Procesos de Dirección.	3



ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN  
PERÍODO 2009

NOMBRE DEL CURSO O ACTIVIDAD DE CAPACITACIÓN	NÚMERO DE FUNCIONARIOS DE AUDITORIA PARTICIPANTES EN LAS ACTIVIDADES
<b>TECNOLOGÍA</b>	
Gestión de Servicios de TI.	1
<b>OTROS</b>	
Redacción , ortografía e informes técnicos.	1
<b>GESTIÓN SECRETARIAL</b>	
Capacitación en gestión secretarial.	4
<b>CANTIDAD DE CURSOS</b>	<b>70</b>
SUBTOTAL	
TOTAL	



La directora Rojas Sánchez, consulta que si se van a evaluar cuatro Regionales, supone quedan fuera las ya auditadas quedan fuera? Porque una cosa es proyección de control interno, la evaluación es para enderezar e indicar los procedimientos, más las prevenciones que se hacen; y la otra es la relación de hecho. Basada en esto,

considera muy saludable la evaluación de los procesos, si se abarcaron algunas unidades también se abarquen otras, porque se necesita la orientación a todas.

El señor Auditor Interno, indica que quedan fuera experto aquellas en que se llega a determinar algún tipo de problema. Este año se están evaluando cinco y el próximo año se evaluarán cuatro unidades regionales.

La señora Viceministra, consulta sobre el procedimiento para dar a conocer a instancia la responsable de la actividad sustantiva o adjetiva auditada?

El señor Auditor Interno, indica que el primer paso es cursar una nota al Encargado de la Unidad indicándole cuales son los objetivos y alcances del estudio, funcionarios que participaran. Durante el desarrollo del estudio, se tiene relación directa con los encargados. Al final del estudio se discuten las recomendaciones y los resultados con las personas responsables de implementar las recomendaciones, en esa discusión se negocia un plazo para ejecución de las recomendaciones, porque esto les da un elemento facilitador para el seguimiento puntualmente y que es una disposición legal de cumplir. En caso de que una persona no este de acuerdo con las recomendaciones, se lleva a una negociación, si se mantuviera la posición se tendría que acudir a la Junta Directiva, no obstante esta situación solo en una oportunidad se ha dado.

La señora Viceministra de Educación, consulta el criterio al señor Auditor, sobre el proyecto de ley que busca que la Contraloría sea el jerarca directo de la Auditoria interna.

El señor Auditor Interno, señala que técnicamente se depende de la Contraloría, sin embargo considera que como se está actualmente es lo ideal; además con la ley general de control interno se obtuvo mucha independencia, funcional y de criterio, y lo que si se requiere es el apoyo técnico del ente contralor, pero administrativamente se debe depender de la Institución.

El director Chacón Vega, consulta **1.** Existe alguna interrelación al nivel del programa Auditoria con Gestión de Calidad o Contraloría de Servicios? **2.** En una de las laminas se mencionaban tres áreas: sustantivo, adjetiva y TICS, y con relación a los estudiantes y los cursos como tal; incluso con los instructores que pueden ser o no de planta y pregunta: el INA al final todo que hace se expresa en servicios de capacitación, quien audita esos servicios capacitación en el aula propiamente?, quien audita la opinión de los estudiantes?

El señor Auditor Interno, indica que Gestión de Calidad y Contraloría de Servicios, están dentro de las unidades son sujetas de evaluación, pero no se tienen ninguna coordinación con ellos para llevar a cabo una evaluación; pero se da como un hecho que las que se va a llevar a cabo obedece a una valoración del riesgos, que realizo la administración pero que también la auditoria hace una para complementar, y no es una duplicidad porque les ha orientado bastante en muchos casos han sido coincidentes, y en otros no tanto, pero se ha llegado a un punto de equilibrio. **3.** en cuanto a los servicios de capacitación es un ejercicio hace con cierta periodicidad realiza a Unidad Desarrollo y Estadísticas. Pero en el plan hay mucho énfasis en la planificación y ejecución de servicios de capacitación y ahí se hace énfasis a evaluar lo que son las listas de recursos instruccionales, la valoración administrativa de los cursos por parte de los estudiantes, que haya libro de actas en planillas, control de asistencia etcétera; sin embargo se ha llegado a incursionar en la satisfacción el estudiante, pero no se ha llegado a evaluar la aceptación de esos estudiantes o del mercado empresarial costarricense.

El director Chacón Vega, consulta: **4.** Quién audita porcentajes de deserción por cursos caídos, por Regional o Centro? Cursos caídos porque no se abren por Regional o Centro? Cursos que se abren dejando en la cola a mucha gente, que se abrieron exitosamente y se esta dando; pero quedaron puerta a fuera en Regionales una cantidad de gente? Cursos que se abrieron exitosamente, pero que tienen



aproximadamente cinco personas en el aula?, quien controla o cuantifica estas variables?

El señor Auditor Interno, indica que en forma general lo hace la UDE, pero lo que ellos hacen es que en cada estudio en concreto que se trabaja con muestra, se detecta el grado de deserción, las matriculas esos están en cada uno de los estudios individualmente.

El director Chacón Vega, indica que entiende al señor Auditor, pero la UDE lo ve desde un enfoque estadístico como descriptivo, mientras que el lo enfoca desde el punta de vista cuestionador; que es lo correcto, se puede mejorar, y si se puede mejorar hacerlo o si está excelente aplaudirlo. 5. otra variable de la Auditoria -y con esto no indica que la labor esté mal-, sino que son cosas que van surgiendo de camino y se plantean a nivel filosófico, y es un poco la figura de la fiscalía en Junta Directiva, ya en una Junta Directiva típica hay un fiscal, que controlo la Junta e indirectamente lo que hace la Junta Directiva. Considera que la Junta Directiva debe ser objeto de Auditoria en diferentes campos.

El señor Auditor Interno, indica que en este campo se traerá en los próximas sesiones los resultados de un estudio con algunas recomendaciones que se hicieron, pero a nivel de Secretaria Técnica.

El director Chacón Vega, indica que pensando a futuro; cómo interactuar la auditoria interna con la auditoria externa, cada cuanto se debe hacer, es un insumo la una de la otra, como fiscalizar; el mismo proceso de compra adquisición de servicios de auditoria externa, es expedito, es razonable o no, se puede mejorar; este es un punto que forma parte del universo de la Auditoria como tal. También felicita al señor Auditor que con los recursos que tiene hace mucha labor.

La directora Rojas Sánchez, señala que la Auditoría tiene que tener independencia, incluso llega un momento que es arbitro entre las partes; no obstante le preocupa como directora que la Contraloría este auditando algunas cosas en la Institución y existe un irrespeto al propio Auditor. Porque como dirigente sindical podría preguntar si estudios de la propia auditoria interna donde se invirtió recurso humano y material, la Auditoría esta auditando los mismos procesos, porque la propia Contralor ha dicho que para poder contratar un profesional en auditoria, y de eso ha discutido con don Edgar, se puede auditar donde la Auditoría no ha auditado, pero donde ya se auditó y existe un pronunciamiento estaría violentando el art. 20 de la Ley de Control Interno, donde dice que el Auditor Interno es el garante.

De acuerdo con los comentarios de don Edgar, se debe ver cual es fin de la Auditoría, porque lo que hacen es cuidar los recursos pecuniarios de todos los costarricenses y hay procesos que son administrativos de competencia de la administración, ya que hay un ámbito de acción. Le gustaría que dentro de este enfoque se tenga prioridades donde más se este invirtiendo para dar más seguridad y que los recursos estén bien utilizados y que exista un producto.

Por ejemplo en cuanto a la deserción, esto no depende de una revisión de la auditoria, porque la deserción en cualquier centro, depende de factores económicos, sociales etcétera. Lo que se tiene que ver es si las contrataciones del personal para atender los servicios de capacitación atiende esas poblaciones y si cumplen con los objetivos del proyecto que se de y tiene que ser en cosas macros.

También tiene que verse que las Unidades cumplan para que el usuario tenga un buen servicio, que las unidades conozcan bien los procedimientos de caja chica, etcétera, eso es lo que se debe trabajar porque sino se pierde el respeto mismo de la función de la Auditoría y muchas veces pareciera que es algo muy subjetivo y de persecución hacia personas, pero en realidad es la propia Auditoría que es el garante de las cosas macro, no en forma individual, porque para ello hay procesos internos.

Además, se debe de definir si en realidad existe cual es reglamento interno del funcionario de esta Junta Directiva; como se va a tener una evaluación si de quien depende, quien es la jefatura, a cargo de quien están los recursos de Junta Directiva, porque sino seria actuar cuando en realidad no se tiene un parámetro de acción y también están los derechos de los trabajadores porque no pueden ser violentados. También le agradan las actuaciones saludables y transparentes de la Auditoria Interna, donde ayudan a que los procesos se fortalezcan, eso se debe felicitar.

El director González Murillo, comenta que el hecho de que el señor Auditor Interno, presente el plan de trabajo, es para que puedan agregar comentarios y recomendaciones, y el señor Auditor tiene esa libertad de escuchar y decidir si toma o no las recomendaciones. Coincide con lo mencionado por doña Xiomara y don Edgar; comparte más la posición en que el auditor debe preocupar por aspectos operativos, y no si la plata esta o no; porque ser garante del recurso, significa ser garante que se esta haciendo una buena operación en la Institución; por ejemplo el hecho de que una licitación se caiga tres o cuatro veces, es ser garante de los recursos, porque cuanto le cuesta ese proceso a la Institución o el hecho de que se cierren cursos, porque no han llegado los materiales; eso es utilización del recursos, y no solo es plata en tesorería sino que también hay inversión en la parte operativa.

Le parece que hay libertad de escoger los comentarios de ellos que le sirven o no a la Auditoria. Además dentro del plan no vio un tema que le ha solicitado a don Elías, y es que le colabore en auditar los comités de enlace. Este año se hizo un ejercicio interesante, que es la consulta a lo comités de enlace para la compra del equipamiento, y solamente de dos Núcleos no se pudieron tener respuesta de la consulta por lo que pregunta al señor Auditor: el ejercicio fue valido y entonces qué hicieron para que los Comités de Enlace funcionaran en la compra de equipamiento y por qué no funcionan permanentemente?

El señor Auditor interno, señala que se debe recordar que uno de los motivos por los cuales no se menciona nada en relación con los Comités Consultivos de Enlace, en el ultimo estudio que se hizo la recomendación principal era la revisión principal y actualización del Reglamento y esto actualmente esta sujeto a una consulta que se hizo a la Procuraduría General de la República, por lo que mientras no se ejecute esa recomendación, es poco lo que se pueda obtener.

La directora Rojas Sánchez, indica que más bien se discutió mucho el reglamento, pero para no abusar del poder se hizo la consulta a la Procuraduría, esto por la redacción misma no se sabía como se estaba entendiendo.

El señor Auditor Interno, agrega que a raíz de una sugerencia de doña Alejandrina, se estableció que previo a la elaboración del plan anual de trabajo, se debería solicitar a la Junta Directiva, Gerentes y otras personas de la institución, que sugirieran cuales actividades fiscalizara la Auditoria, el año siguiente; por lo que esta actividad se hizo en el mes de junio de 2008.

Se da por conocido el plan anual de Trabajo de Auditoria 2009.

## **ARTICULO OCTAVO**

### **Escogencia del Logo para Acreditación.**

El señor Presidente, somete a consideración de los integrantes de Junta Directiva la presentación del tema, que será expuesto por el señor Gerente General:

El señor Gerente General, indica que hace unas sesiones atrás se les había remitido las propuestas de logotipo para simbolizar el servicio de Acreditación, por tal razón se debe definir el logo que se utilizará.

Los señores directores proceden a la elección del logo para el servicio de Acreditación:

El señor Gerente General, indica que el director Manuel González, había hecho la observación de que fuese color negro.

Una vez discutido y seleccionado el logo de acreditación, el señor Presidente somete a consideración de los señores directores y directoras la aprobación del logo:

**Considerando:**

1. Que en la sesión 4354, celebrada el 25 de agosto 2008, la Junta Directiva, emite el acuerdo N° 158-2008, para que se diseñe un logo que identifique el servicio de acreditación del INA.
2. Que en la sesión 4357, del 17 de setiembre de 2008, la Gerencia General entrega a los miembros de Junta Directiva, las propuestas de logotipos, para que posteriormente se elija el logo que identificará al servicio de acreditación.
3. Que en la sesión del 24 de noviembre de 2008, los miembros de Junta Directiva, proceden con el análisis y selección del logotipo que en cita:

**POR TANTO ACUERDAN:**

**APROBAR EL LOGOTIPO QUE IDENTIFICARÀ EL SERVICIO  
CAPACITACION EN ACREDITACION, QUE BRINDA LA UNIDAD  
DE ACREDITACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE  
APRENDIZAJE.**

**DICHO LOGOTIPO SERÀ EL SIGUIENTE:**

**ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. N°197-2008-JD.**

**ARTICULO NOVENO**

**Informes de Dirección.**

**1. Solicitud de autorización para remodelación y readecuación del Taller de Hidráulica, Industria Grafica.**

El señor Gerente General, solicita la aprobación para readecuar y remodelar el Taller de Hidráulica de Industria Grafica, por lo que se procedió a solicitar a la Unidad de Arquitectura. Se debe hacer varias mejoras y el monto oscila en 16 millones de colones. Esto no debe venir aquí por el monto de inversión sin embargo, según el Reglamento de Remodelación una inversión esta en un monto nueve millones cuatrocientos, por este monto pasa a ser una inversión, por esta razón se trae a Junta Directiva para su aprobación. La instalación eléctrica son para conectar equipos y módulos didácticos en área de sistemas, los demás módulos didácticos se podrían estar implementando si se ve a futuro y se esta hablando de una cometido para un tablero de inversión offsett y luego vienen aspectos técnicos de cuanto se necesita, amparajes, voltajes, etcétera; por lo que se debe tomar un acuerdo para ello.

El señor Presidente, somete a consideración de los señores directores y directoras, la remodelación y readecuación del Taller de Hidráulica de Industria Grafica:

**CONSIDERANDO:**

- 1.- Que en la sesión 4368, celebrada el 24 de noviembre de 2008, se conoce el oficio GNSA-0720-2008, suscrito por el Señor Norberto García Céspedes, Encargado de la Gestión de Normalización y Servicios de Apoyo, el cual solicita autorización para realizar la remodelación y readecuación del Taller de Hidráulica para Industria Grafica, Sede Francisco J. Orlich.
2. Que mediante el oficio UAI-852-08, la Unidad de Arquitectura e Ingeniería, remite al Encargado del Centro Francisco J. Orlich, el informe técnico sobre la remodelación y readecuación del Taller de Hidráulica de Industria Grafica.
3. Que en dicha sesión el señor Gerente General, explica ante los miembros de Junta Directiva, la justificación para dicha remodelación, a lo cual los señores directores y directoras manifiestan su anuencia:

**POR TANTO ACUERDAN:**

**AUTORIZAR A LA ADMINISTRACION PARA REALICE LAS GESTIONES PERTINENTES A FIN DE REMODELAR Y READECUAR EL TALLER DE HIDRAULICA PARA INDUSTRIA GRAFICA (OFFSETT), SEDE FRANCISCO J. ORLICH.**

**LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO GNSA-0720-2008, DE LA GESTION DE NORMALIZACION Y SERVICIOS DE**

**APOYO Y EL OFICIO UAI-852-08, DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2008.**

**ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD. N°207-2008-JD.**

**2. Derogación de acuerdo N°202-2008-JD.**

El señor Presidente, indica que por razones de índole laboral el director Luis Fernando Monge Rojas no podrá viajar a Turín, Italia. Por esta razón se debe derogar el acuerdo tomado para su participación, los señores directores y directoras manifiestan su anuencia:

**CONSIDERANDO:**

1.- Que en la sesión 4368, celebrada el 24 de noviembre de 2008, el señor Presidente informa que el director Luis Fernando Monge Rojas, no podrá viajar a Turín, Italia; esto por compromisos laborales que se le presentaron. Por tal razón de debe dejar sin efecto el acuerdo N°202-2008-JD.

**POR TANTO ACUERDAN:**

**DEROGAR EL ACUERDO N°202-2008-JD, TOMADO EN LA SESION 4367, DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2008, SOBRE EL VIAJE APROBADO A TURIN, ITALIA, PARA EL DIRECTOR LUIS FERNANDO MONGE ROJAS.**

**ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD. N°208-2008-JD.**

**ARTICULO DECIMO**

**Mociones y Varios.**

Mociones no hay.

**Varios.**

**1. Sobre una fotocopia del capítulo 4 del un libro Educación para todos en el 2015, UNESCO.**

El director Chacón Vega, comenta sobre una fotocopia de una página de capítulo 4 del un libro Educación para todos en el 2015 UNESCO, que es un proyecto en la educación completa, este es uno de libros que estaban en la Biblioteca del INA, y hace referencia al cuadro anexo. Indica que aparte de lo contable y que el mismo artículo dice que en cada grupo hay variaciones; en Costa Rica hay un debate sobre llevar el porcentaje de la educación del PIB del 6% al 8%, pero la media de América del Norte y Europa Occidental es de un 5.7% o sea estamos por encima de eso. Hay varias reflexiones, pero hace solo una reflexión: si América del Norte y Europa Occidental logran escollar en Educación a nivel mundial, con un 5.7% del PIB, significa que hay algo más en términos de impacto de la educación en el desarrollo de país que lo que se gasta, el porcentaje de gasto es una discusión fácil, pero la calidad del gasto pareciera que anda por otro lado; además el total de gasto público en educación tiene algunos números que mueven a la reflexión.

Cuadro 4.1: Total del gasto público en educación, expresado en % del PNB y en % del total del gasto gubernamental – mediana (2005)

África Subsahariana	Estados Árabes	Asia Central	Asia Oriental y el Pacífico	Asia Meridional y Occidental	América Latina y el Caribe	América del Norte y Europa Occidental	Europa Central y Oriental
Total del gasto público en educación, expresado en % del PNB							
5,0	4,5	3,2	4,7	3,6	5,0	5,7	4,9
Total del gasto público en educación, expresado en % del total del gasto gubernamental							
17,5	25,7	18,0	15,0	14,6	13,4	12,7	12,8

Fuente: Véase el Capítulo 4 de la versión íntegra del Informe.

**2. Solicitud de la situación actual de la Auditoria Externa.**

El director Chacón Vega, solicita que les informen a Junta Directiva, la situación actual de la auditoria externa como va el asunto, porque ese es un tema importante y de valoración para la Junta Directiva.

**3. Información sobre Plaza Turcios.**



El director Chacón Vega, solicita información sobre Plaza Turcios, que incluso hubo un acuerdo que posiblemente el plazo ya venció.

4. El director González Murillo, solicita información sobre el tema de la Procuraduría.
  
5. El director Solano Cerdas, informa sobre una carta suscrita por el Embajador de la Soberana Orden de Malta, y dirigida al señor Carlos Sequeira, sobre el ofrecimiento de tres becas para estudiar turismo en Italia. Además dejar abierta la posibilidad de que se pueda negociar y firmar un convenio marco que abra espacios de cooperación, entre la Soberana, Militar y Hospitalaria Orden de Malta y el INA.

El director Chacón Vega, agradece a la Embajada Orden de Malta por otorgar estas becas.

La directora Rojas Sánchez, sugiere que se debe tomar un acuerdo para agradecer a la Embajada Orden de Malta, el otorgamiento de las tres becas. Además indicarle a la administración como se puede tramitar esto.

El señor Presidente, agradece al director Solano la gestión que hizo para el otorgamiento de las becas y la idea sería implementar esto con un convenio para poder seguir teniendo colaboración de la Embajada y tener la oportunidad de que nos ayuden en capacitación para los instructores del INA.

La directora Rojas Sánchez, agrega que en ese agradecimiento que propone el director Solano Cerdas, quede implícito lo del convenio y cuando el Embajador regrese se pueda tenerlo todo listo para hacer un acto.

**6. Solicitud de ampliación para el día 05 de diciembre, al viaje a España, aprobado para señor Carlos Sequeira Lépiz.**

El señor Presidente, comenta que hace unos meses se firmo un Convenio con la Universidad de Barcelona, en el área de Turismo; por lo que aprovechará el viaje a Barcelona para tener con ellos una reunión y definir cuales serán las asistencias técnicas que iniciaran el próximo año, razón por la cual solicita se amplié el regreso de España para el día 05 de diciembre de 2008; a lo cual los señores directores y directoras manifiestan su anuencia.

**CONSIDERANDO:**

1.- Que en la sesión 4368, celebrada el 24 de noviembre de 2008, el señor Presidente solicita la autorización para que se amplié el regreso del viaje a España hasta el día 05 de diciembre de 2008. Esto con motivo de que también aprovechara su visita para reunirse con personeros de la Universidad de Barcelona, con la finalidad de coordinar y definir cuales serán las asistencias técnicas que se iniciaran el próximo año; a lo cual los señores directores y directoras manifiestan su anuencia:

**POR TANTO ACUERDAN:**

**AUTORIZAR EL REGRESO DEL VIAJE A ESPAÑA APROBADO MEDIANTE ACUERDO N°201-2008-JD, PARA EL SEÑOR CARLOS SEQUEIRA LEPIZ, PRESIDENTE EJECUTIVO, PARA EL DÍA 05 DE DICIEMBRE DE 2008.**

**ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD. N°209-2008-JD.**

Finaliza la sesión a las diecinueve horas y treinta minutos del mismo día y lugar.

**APROBADA EN LA SESION 4370, DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2008.**